

DOCUMENTO S/5172

Telegrama, del 30 de septiembre de 1962, dirigido al Secretario General por el Jefe del Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular

[*Texto original en francés*]
[1° de octubre de 1962]

En nombre del Gobierno de Argelia y en mi carácter de Jefe del Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular, tengo el honor de comunicarle que Argelia, habiendo obtenido su independencia, solicita su admisión como miembro de las Naciones Unidas con todos los derechos y obligaciones que ello implica. Por tanto, le agradeceré que tenga a bien presentar esta solicitud al Consejo de Seguridad en su próxima sesión. A tal efecto, le remito adjunta una declaración formulada en conformidad con el artículo 58 del reglamento del Consejo.

(*Firmado*) AHMED BEN BELLA
Jefe del Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular

DECLARACIÓN

Habiendo solicitado Argelia su admisión como miembro en las Naciones Unidas, en nombre del Gobierno de Argelia y en mi carácter de Jefe del Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular, tengo el honor de declarar que Argelia acepta las obligaciones consignadas en la Carta de las Naciones Unidas y se compromete solemnemente a darle cumplimiento.

DOCUMENTO S/5174

Resolución aprobada por el Consejo de Seguridad en su 1020a. sesión, celebrada el 4 de octubre de 1962, relativa a la solicitud de admisión de la República Argelina Democrática y Popular como Miembro de las Naciones Unidas

[*Texto original en inglés*]
[4 de octubre de 1962]

El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado la solicitud de admisión en las Naciones Unidas de la República Argelina Democrática y Popular,

Recomienda a la Asamblea General que admita a la República Argelina Democrática y Popular como Miembro de las Naciones Unidas.

DOCUMENTO S/5176

Telegramas, del 9 de octubre de 1962, dirigidos al Secretario General por el Primer Ministro de Uganda

[*Texto original en inglés*]
[9 de octubre de 1962]

En nombre del Gobierno de Uganda y en mi carácter de Primer Ministro, tengo el honor de comunicarle que Uganda, siendo ahora independiente, desea presentar su solicitud de admisión como miembro de las Naciones Unidas, con todos los derechos y obligaciones que esto supone. Por lo tanto, le agradeceré que esta solicitud se presente al Consejo de Seguridad en su próxima sesión. Con este objeto, le envío en telegrama aparte una declaración formulada en conformidad con el artículo 58 del reglamento del Consejo. Oportunamente se enviará un instrumento en debida forma.

(*Firmado*) OBOTE
Primer Ministro de Uganda

DECLARACIÓN

Habiendo solicitado hoy Uganda su admisión como miembro de las Naciones Unidas, tengo el honor, en nombre del Gobierno de Uganda y en mi carácter de Primer Ministro, de declarar que Uganda acepta plenamente las obligaciones contenidas en la Carta de las Naciones Unidas y se compromete solemnemente a darles cumplimiento.